

dependencia de México. Ha-
yendo podido contestarla, puede
creer que ni los más crueles
engañados ni las mayores adver-
sidades llegarán á ocasionar me-
nor vacilación. He hablado á
Ud. casi exclusivamente de mi
persona; pero no porque olvide á
nuestros compañeros de
luchas, ni á los heroicos pueblos
de los Estados de Oriente, que tantos
sacrificios han consumado por la
defensa de la República. No cabe
pensar en duda la lealtad de tan
dignos militares, ni la opinión pú-
blica, pronunciada altamente y
convertida en hechos decisivos en
Tabasco, en Chiapas, en Oaxaca y
en Veracruz y Puebla. Como
Ud. sabe, los dos primeros han
arrojado á los imperialistas de su
seno; el tercero no les permite
dar un paso en su territorio; y el
cuarto y quinto, en una extensa
zona se mantiene el fuego de la
guerra. ¿Cree Ud. que yo podría,
sin traicionar mis deberes, dispo-
ner de su suerte sólo por asegu-
rar la mía? ¿Cree Ud. que no me
pedirían y con razón, estrecha
guerrilla de mi deslealtad, y que no
sabrían sostenerse por sí mismos,
ó confiar su dirección á otro más
constante y cumplido que el que
los abandonara? Así, pues, ni por
el distinguido personal del Ejér-
cito, ni por los pueblos todos de
esta extensa parte de la Repúbli-
ca, se puede creer en la possibili-
dad de un avenimiento con la in-
vasión extranjera, resueltos como
estamos á combatir sin tregua, á
vencer ó morir en la demanda pa-
ra llegar á la generación que nos
reemplace, la misma República li-
bre y soberana que heredamos de
nuestros padres.

Tres Generales.
El Señor General de División
Don Ambrosio Figueroa, en un
mensaje dirigido á un diario, pro-
testa contra la representación
que dicen tener sus correligiona-
rios los señores Generales Zapata
y Asúnsulo, del Ejército Libertador
del Sur, porque estos últimos
se apartaron de las filas, después
de haber militado en ellas.

Cuanto sentimos este rozamien-
to entre militares ameritados que
tan grandes bienes han produci-
do al país.

**Postulación demo-
crática.**
Un periódico de Guanajuato
postula para Diputado al señor
Eligio Hernández (á El Serio) y
que ha figurado mucho en las li-
des taurinas. Personas que cono-
cen al señor Hernández dicen que
es un hombre de muy buenas in-
tenciones, de gran valor y arrojo.
Pues si bien no se ha enfrentado
contra ninguna tiranía, sí lo ha
hecho con los toros y en luchas
más peligrosas que son de cuerpo
á cuerpo. Por último, se asegura
que es un liberal de corazón y
muy circunspecto, cualidad que
le ha conquistado el alias de "El
Serio."

Para el caso de que triunfe tan
simpática candidatura, se cree
que lo será en substitución del
Lic. Pablo Macedo ó de alguna
otra persona del gremio cientí-
fico.

Aventureros.
Un periódico que se ha distin-
guido por su neurastenia maderista,
dá la noticia de que en el
vapor "Hermanos" han salido va-
rios *aventureros* que militaron á
las órdenes del Sr. Madero, y á
quienes éste ya licenció.

Favor de no confundirlos con
los libertadores, que felizmente
se han quedado entre nosotros.

Un Gral. y dos Coroneles
Por asunto de milicia revolucio-
naria el Senor Coronel Gavira
aprehendió en la calle de Vergara
con el auxilio de varios libertado-
res que nos han honrado en estos
días con su visita armada; apre-
hendió, decimos, al Sr. General
Tapia y le designó como prisión
un hotel, donde le tuvo un día,
consignándolo después á la Ins-
pección General. De modo aná-
logo se aprehendió al Senor Cor-
onel Bañuelos, imputándole algu-
nos asesinatos recientes, que di-
cen sus acusadores, cometió en la
presente guerra que nos ha dado
la paz.

Si estos hechos son para bien
de la Justicia y entran en el pro-
grama de reconstrucción, debe-
mos aprobarlos. Solamente nos
queda la duda legal, de si será
esa la forma prescrita por el Có-
digo de Procedimientos Penales,
para aprehender á las personas,
y si este Código autoriza las de-
tenciones en los hoteles y por
agentes que no lo sean de la au-
toridad.

Bombardeo.
Comunican á un diario ilustra-
do, que las fuerzas maderistas,
dieron un plazo de setenta y dos
horas—término constitucional—
á los Señores Diputados de la Le-
gislativa de Jalisco, para que pre-
sentaran las renunciaciones de sus
cargos, amenazándolos con bom-
bardear Guadalajara, si no deja-
ban sus puestos en el tiempo con-
cedido.

Los legisladores locales, consi-
derando que esta conminación
era una reforma del sistema de-
mocrático, renunciaron violenta-
mente para evitar las expansiones
del pueblo por la conquista de
su libertad.

Sufragio efectivo.
Una correspondencia de Mon-
torey á un diario de esta ciudad
refiere que en las elecciones de
Gobernador del Estado que se ve-

SECCION DE ESTADISTICA

Para distracción de los lec-
tores, congestionados con los
millares de noticias que han
pasado por sus cerebros en
vertiginosa película, inserta-
mos una pequeña nota de va-
rias prisiones de la República
que han sido liberadas, y de los
archivos públicos que se han
incendiado, para que la histo-
ria recoja datos precisos de los
fenómenos morales que se ope-
raron en el país, al pasar éste
de una oprobiosa tiranía, á una
libertad amplísima que, por
una de esas casualidades de los
hechos consumados, alcanzó
generosamente á infortunados
criminales, ó más propiamente,
enfermos atávicos, como les
llama el gran Lombroso. Aquí
vamos la relación de que habla-
mos:

AGUASCALIENTES:
Asientos, COAHUILA: Pa-
rras, Torreón, COLIMA: su
capital. CHIHUAHUA: Ciu-
dad Juárez, Parral, DURAN-
GO: su capital y Topia. GUE-
RRERO: Chilpancingo, Igu-
ala, Teloloapam, Tixtla, Coy-
cá de Catalá y Acapulco. GUANAJUATO: su capital,
Acámbaro, Apaseo, Yuriria,
Yurécuaro, San Miguel Allen-
de, San Felipe, Silao, Pozos.
HIDALGO: Pachuca, Tula,
Tulancingo, Tizayuca. ME-
XICO: Chalco, Chalma, Otun-
ba, Temascaltepec, Zacualpan.
MICHOACAN: Apatzingan,
Angangueo, Ecuandureo, Pe-
ribán, Tingüindín, Los Reyes,
Uruápan, Zamaro, Zitácuaro.
MORELOS: Cuernavaca,
Cuautla, Jojutla, Jonacaltepec,

Yautepec. PUEBLA: Atlixco,
Cholula, Huejotzingo, Mata-
moros, Izúcar, Malinalco, Te-
camachaleco, Tecali. QUERE-
TARO: Santa Rosa. SAN
LUIS POTOSI: Alaquines,
Matehuala, Valles, Villa de
Reyes, Concepción del Oro.
SINALOA: Culiacán, Elota,
Barubirito. TEPIC: Ixtlán.
TLAXCALA: Lardizábal.
VERACRUZ: Jaltipan, Otea-
pan. ZACATECAS: Ojuelos,
Pinos y Sombrerete.

En las poblaciones enu-
meradas que se extienden á diez
y siete Estados y un Territo-
rio, hay, como se habrá leído,
varias capitales cuyo grueso
de presidiarios, debió tener su
importancia, pero moderando
cálculos y reduciéndolos á un
mínimum, casi fuera de la es-
tadística criminal, fijaremos
como promedio, cincuenta
hombres por cada localidad, y
tendremos entonces un resul-
tado aritmético de TRES MIL
QUIENTAS PERSONAS substrai-
das á la acción de la justicia y
vueltas á la sociedad con sus
propios y reconocidos delitos,
en nombre de la ley de la fuer-
za, que era el código moral y
político de la edad de piedra.

Por cuanto á la incineración
de documentos irremplazables,
de antos procesales, de histo-
rias de la propiedad, y de cuan-
to pueden tener las oficinas
públicas, nos parece que no
vale la pena fijar la atención,
porque esos incendios en nada
afectan el sufragio efectivo
que es por ahora lo que más
nos interesa.

batieron la administración del
General Díaz, nada mas que por
conquistar las libertades para el
pueblo.

Vales eróticos.
Leemos en la prensa de ayer,
que algunas unidades del Ejér-
cito Libertador, concurren á los
prostíbulos, y pagan sus respec-
tivas estancias con vales á cargo
del Tesoro.

Creemos los noticieros que esos
actos merecen el nombre de fe-
chorías, en lo que no estamos de
acuerdo, porque es político y hasta
conveniente tener algunas to-
lerancias, con personas á cuyos
sacrificios vamos á deber un bie-
nestar, económico, firme, y más
que todo, el concepto de hombres
civilizados que ya lo teníamos per-
dido en la época de la dictadura.

Asesinato político.
José de la Cruz Fuentes, maderista
exaltado y revolucionario de
convicción, dió una puñalada en
la espalda á Lorenza Ramírez,
porque no le secundó en los vivas
que lanzaba á su candidato.

Todas las revoluciones traen
aparejados estos hechos penosos.
Mayores crímenes se cometieron
en el 93, y ni quien dijera nada.

El candidato Borrego.
Dice una correspondencia de
Tabasco, publicada en un diario
de México, que la Legislatura de
aquel Estado, única competente
por la ley para designar Gober-
nador substituto, no quiere ele-
gir al Sr. D. Domingo Borrego,
pero que las fuerzas maderistas
no aceptan otro candidato más,
que á este señor, y se teme que
ocurran algunos desórdenes si la
Legislatura se empeña en proce-
der con libertad.

Ha de haber algún error en el
corresponsal ó éste quiere des-
acreditar á la revolución, porque
es de clavo pasado en derecho pú-
blico. que la fuerza armada no
puede intervenir en ningún acto
electoral, ni menos todavía aten-
tar contra la soberanía de un Po-
der Público.

No creemos que los hombres
valerosos que han derramado su
sangre por la santa, causa del su-
fragio libre, quisieran ahora re-
negar de sus principios y derramar
nuevamente esa misma sangre
por el motivo contrario.

Dinamita democrática.
Un libertador perteneciente al
«Buerpo de Dinamiteros» de las
fuerzas revolucionarias, preten-
dió alojarse en el Hotel Majestic,
llevando un cargamento de ex-
plosivos en las bolsas. El propie-
tario del establecimiento no quiso
admitir á este huésped tan peli-
groso.

Se nos ocurre con esto, señalar
una laguna jurídica en el Regla-
mento sobre portación de armas.
¿La dinamita es arma? Evidente-
mente no: lo que revela la impre-
visión del legislador, no incluyén-
dola en las prohibiciones sobre
uso y portación.

Bien es que tampoco el Regla-
mento lo es, como hemos podido
comprobarlo, viendo desfilar á nu-
merosos individuos tapizados de
proyectiles y doblegados por los
rifles, sin que nadie juzgara que
esas exhibiciones constituyeran una
grave infracción de policía, que
en otra persona habría dado ori-
gen á un sonado proceso de re-
construcción.

Hombre honrado.
El Sr. C. Aguilar, de Córdoba,
que tomó parte armada en la con-
tienda política á favor del Sr. Ma-
dero, dice que lo hizo por amor á
la libertad, á la justicia y al pue-
blo, y que por lo mismo no cree
merecer el grado militar de Cor-
onel que los entusiastas le imputan.

Esta lección no van á querer se-
guirla muchos revolucionarios, y
es de sentirse, porque acreditar-
les de sinceridad en favor de su
caudillo y convicción de que com-

Si la ensartas...

Ayer hubo en el Cuartel de San
José de Gracia, un principio de
sublevación entre los soldados
que habían llegado de Ciudad Juárez
y en la cual se batieron con la
temeridad de que ya tiene cono-
cimiento el público. La suble-
vación obedeció al exterior, á cier-
tos rigores disciplinarios, pero el
fondo verdadero parece que es la
depresión humillante en que se
encuentra el Ejército, por las pre-
rogativas y consideraciones de
que disfrutaban los sublevados en
el ramo de la milicia á la que nun-
ca han pertenecido.

Los simpatizantes del maderismo
para justificar su reproche
á los leales federales, propalan la
especie de que se sublevaron por
cebros.

¡Pobres jóvenes! apenas si están
en la frontera de nuevos y desco-
nocidos sufrimientos.

El Gobierno de la Ley.

Sigue de la 2.ª Página.)
derivación ineludible de la ley.
De otra manera, y como se pre-
tende arraigar entre los ciudada-
nos, dando por supuesto que el
Señor Madero impuso al Señor
de la Barra, resultaría éste un
usurpador, y el caudillo un deten-
tador de la misma ley que había
invocado para su ruidosa rebel-
día.

El Señor de la Barra, es el Pre-
sidente lejítimo, sin relación al-
guna legal, con los actos del Se-
ñor Madero como revolucionario.
Habrá sido de todas maneras el
Primer Magistrado, conviniérase
ó no al propagandista de la re-
vuelta. Lo que está fuera del pre-
cepto constitucional, es la presión
sobre un gobierno de derecho, co-
mo lo demuestra el personal del
Gabinete y la distribución violenta
que se ha hecho de los puestos
públicos, aún con mengua tristí-
sima del sufragio efectivo.

¿Eran de verdad necesario apo-
derarse de todos los encargos, pa-
ra demostrar al pueblo que había
triunfado la no reelección? ¿O es
una preparación para que las elec-
ciones no se desvíen de la fórmu-
la Madero-Vázquez Gómez?

Se ha querido disfrazar esta
verdad de una evidencia clarísi-
ma, asentando que el propósito es
vigilar la legitimidad de las elec-
ciones. Si así es en efecto, entón-
ces no hay confianza en el Señor
de la Barra, y tal suposición es
injusta, porque entre las muchas
calidades de este letrado—más
conocido del Sr. Madero—se des-
taca su perfecta honorabilidad,
su elevado sentimiento de justicia
y sus hábitos de profesional dis-
tinguido por su culto á la ley.

Una política tan irregular que
despierta sospechas de ventaja
para un futuro inmediato, está
dando margen desde luego, á que-
brantamientos de ley, que se dis-
pensan, se aplauden y se consu-
man con la sanción de la masa me-
xicana que parece embriagada é
inconsciente para tomar la línea
recta por donde deben conducirla
sin vacilación alguna sus decidi-
dos salvadores.

Punto es este de mayores am-
plitudes, y que seguiremos desa-
rrollando en artículos sucesivos
por los aspectos diversos que pre-
senta y que son de notorio inter-
és para la obra de consolidación,
cuyo principio parece diferirse,
por concurrencia de factores ad-
versos.

TIPOGRAFIA
DE

EL PALADIN

ESTANCO DE HOMBRES NUMERO 12 A

EN ESTA CASA SE DESEMPEÑA CON EXACTITUD, LIMPIEZA
Y CORRECCION TODA CLASE DE TRABAJOS

ESTADOS - - - - -
TESIS - - - - -
FOLLETOS - - - - -
LIBROS - - - - -
PERIODICOS - - - - -
AVISOS - - - - -

Tarjetas de visita, de bautizo, Tarjetones de
felicitación. Esqueletos de defunción, de ma-
trimonio y de invitación. Pagarsés. Recibos.
Rayados de todas clases. Encuadernación.

Asuntos breves

Lynchamiento.

En una historia vieja de infor-
mación telegráfica—hará largos
quince días—se comunicó al pú-
blico el lynchamiento de un mexi-
cano, consumado en el lado ame-
ricano del Paso, Texas. El delito
fue cometido por nacionales ame-
ricanos y la causa de él fué que la
víctima gritó con algún entusias-
mo "¡Viva Díaz!"

El suceso no ha merecido aten-
ción alguna y mucho lo celebra-
mos, porque revela una rápida
cultura en nuestro pueblo, que ha
poco se había indignado justa-
mente por la muerte de Antonio
Rodríguez en Rook Spring, quien
había asesinado con toda alevosía
á una señora anciana de aquella
localidad. Es más de aplaudirse
la moderación en nuestras masas,
porque aunque Rodríguez no era
mexicano, bastó la suposición pa-
ra que explotaran todas las indig-
naciones de que fué testigo la ciu-
dad.

Debemos estar satisfechos de
la transformación favorable que
ha sufrido el criterio popular.

Dos Coroneles.

Los Señores Manuel Rincón
Gallardo y Luis Ylláñez Blanco
quienes como se sabe, son parte
importantísima en el número de
nuestros libertadores, solicitaron
de la Secretaría de Hacienda, se
les abonaran sus haberes de Co-
roneles por los aguerridos servi-
cios que prestaron á la causa de
la independencia, y por el denue-
do y el valor con que contribuye-
ron á derrocar la tiranía.

El Señor Ministro Madero ha
invocado el patriotismo de estos
dos buenos hombres para que no
le cobren nada á la Tesorería.

Los Coroneles Rincón é Ylláñez
no han contestado todavía, si asu-
mirán ó no este nuevo sacrificio
en bien de la Patria, de la que son
y han sido servidores tan distin-
guidos.

**BUSQUESE EL PROXIMO
NUMERO
con artículos intere-
santes**